

Defensa de los obreros y empleados municipales

Director del diario TERUEL.
Presente.

Señor mío: Como empleado municipal que soy y porque considero de la realización la defensa de la clase de empleados a que pertenecen, me permito enviar a usted las presentes líneas, en la seguridad de que, siempre acogedor de las justas, contribuirá gustosamente a divulgar entre los propios interesados para estímulo de los apáticos e indiferentes de todos, cuanto afecta a esta clase.

Se anticipa las gracias y le saluda atentamente.

BLAS HERRERO.

La Asamblea recientemente celebrada en Valencia se tomaron importantes acuerdos.

Los siguientes:

1.º Que en lo sucesivo el Comité Nacional radique en Madrid, nombrando presidente de la Federación a don Manuel Garrido, y secretario general a Gerardo Tabanera, ambos de la Federación de Empleados y Obreros de Ayuntamiento de Madrid.

2.º Ampliar el número de delegados a nivel de regiones fueron designados, por la región levantina, el señor Jordana, de Valencia; por Castilla la Nueva y Extremadura, señor Sánchez, de Toledo; por Castilla la Vieja, señor Garradell, de Sabadell, y por Andalucía, señor Vera, de Cádiz. Los tres restantes serán nombrados por las respectivas regiones, de acuerdo con el Comité Nacional.

También se aprobaron las bases presentadas por la Federación de Madrid para solicitar del Gobierno se establezca el Cuerpo de Empleados y Obreros municipales de España, y en tanto se haga a esta importante reforma, la Asamblea eleva a los Poderes constituidos las siguientes Conclusiones:

1.º Fijación de jornales y sueldos mínimos en relación con la importancia de cada localidad y su coste de vida.

2.º Cumplimiento del Estatuto en lo que se refiere a que sean equiparados los sueldos y jornales de los funcionarios municipales a los del Estado.

3.º Estabilidad de todos los dependientes municipales.

4.º Que se establezcan permutas entre funcionarios de igual categoría en analogía a lo estatuido para los secretarios e interventores.

5.º Respeto absoluto y cumplimiento a lo estatuido en la base 6.ª del Reglamento general de 23 de Agosto de 1924 referente a los derechos adquiridos.

6.º Desarrollo de la Escuela profesional única y creación de otros de carácter regional, a cuyos efectos solicite la Federación representación en las Juntas patronales.

7.º Respeto de las leyes sociales por los Ayuntamientos, y especialmente las de jornada legal de trabajo, accidentes, etc., etc.

8.º Que sean reglamentados por los Ayuntamientos, según las normas establecidas por el Estado para sus funcionarios, los permisos y licencias de sus empleados y obreros; y

9.º Derogación del artículo 195 del Estatuto municipal, toda vez que su finalidad queda muy limitada por el artículo 99 del Reglamento general de 23 de Agosto de 1924.

El nuevo Comité Nacional queda establecido en Madrid, en el local de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, San Bernardo, número 2, principal derecha, a donde pueden dirigirse todos los federados y cuantos deseen ingresar en la Nacional.

Apreciaciones del momento

El domingo próximo pasado nuestra Banda municipal dió un selecto concierto en el Kiosco de la Glorieta.

El público entonces con su aplauso y después la prensa con su elogio rindieron el merecido tributo de admiración a nuestra entidad musical y especialmente al querido maestro, alma y vida de ella.

Por tanto, no vamos a repetir elogios, pero sí, expondremos las apreciaciones que el momento nos sugiere.

Fué innegable en el aludido concierto un hecho altamente halagüeño: el interés despertado en gran parte del público.

Importa poco que el hecho obedezca a una sana reacción admirativa hacia el divino Arte o que fuere causa directa esa importancia extrema que por algunos se ha concedido a las «Danzas guerreras del príncipe Igor».

Mas aunque la mayoría acuda a los conciertos impulsada por un sentimiento de curiosidad, con la frecuente repetición de éstos (como ya dijimos otras veces) esa curiosidad se transformará en interés y éste en un constante deseo por gustar las exquisiteces del divino Arte.

Con esto se adelantará mucho en la creación de ambiente y, a la vez, se ganarán socios para Amigos de la Banda.

Porque ¿quién que sienta las bellas emociones de la música no se interesaría de que nuestra Banda rinda su máximo fruto proporcionándole ayuda moral y material?

Por eso hemos de lamentar la escasez conciertos y el poco silencio que se guarda en ellos.

En efecto; no olvidemos que después de las ferias en que se inauguró el Kiosco (y hasta la fecha van dos meses) es éste el único concierto dado por nuestra Banda, ya que no se debe tener en tal concepto las audiciones que, en las verbenas de San Pedro y «la Vaquilla», se dieron por regocijo popular.

Y así como entonces a nadie se le impidió que gritase, bailase o corriese porque estaba en el derecho de hacerlo (claro que sin molestar al prójimo) ahora se debe respetar el derecho que asiste a quienes quieren escuchar.

Estos conciertos no deben ser, como aquéllos, pretexto de bulla y regocijo, pues tienen otra misión concreta y determinada, cual es llevar a los espíritus la emoción para que vibra en la divina melodía.

Los indiferentes, los que no sientan o no quieran sentir estas emociones estéticas, respeten por lo menos el derecho ajeno.

Respeten también el esfuerzo, el sacrificio inmenso que con tanto entusiasmo se imponen nuestros músicos para interpretar selectos conciertos. Trabajo impropio digno de la mayor admiración.

¡Un poco de silencio durante la interpretación de las obras! Porque será hasta muy «chic» el reír, pasear o gritar displicentemente durante la audición, será tan «chic» (¡quién lo duda!) como llegar al teatro a función empujada molestando a los espectadores puntuales, pero... ¡dice tan poco de la cultura de un pueblo!

MATRACO.

CONSTRUCTORES;

Adquirir CEMENTO SANSON

MANUEL UTRILLAS
TERUEL

Una réplica

Al Dr. Calvo

Veo, pariente y Doctor, que el verso te mortifica; ¡ay! en el mundo traidor cada uno (si tiene humor) se rasca donde le pica. Junto al mar murmurador saboreé tu poesía mirando a mi alrededor «la barca del pescador que espera cantando el día.» La brisa que al mar inquieta nos trae ráfagas aladas que describen los poetas; mas no les valen sus tretas... las tuyas son más saladas. Me describe a maravilla tu poesía galana tu nariz, que no es feilla, pues aunque sea chatilla es serrana... muy serrana. Que te destila me dices, y yo no me maravillo que tengas esos deslices: olvidas que tus narices nacieron junto al Chorillo... Si con baturro tesón te ofendí, ya lo deploro, y te pido con unción una y mil veces perdón... Perdón, perdón, «yo lo imploro de tu hidalga compasión...»

NIEVES DEL MONCAYO.

+ Esquejas de defunción

se hacen en este diario.

Limpiando los rincones

¿Mis queridos lectores han limpiado alguna vez sus rincones?

Me refiero a los que toda persona entusiasta de la lectura tiene en su casa.

Pues sí, yo, actualmente, sigo limpiando mis rincones, mis estimados rincones, para dar gusto a un diminuto pero muy valiente y entrañable amigo que ha tiempo está luchando en tierras africanas, por el honor de la Patria, de esta Patria tan querida por los verdaderos españoles.

Y digo que sigo limpiándolos porque no empleo ahora, no; ya hace bastante tiempo que mi amigo me escribió: «Envíame algo, aunque sea viejo, para leer... Y yo, muy gustoso y complaciente, empecé a enviarle todas las novelas que guardaba en mi poder.

Claro está que le rogué las haga circular por las manos de sus compañeros para que éstos se distraigan agradablemente—son novelas amenas e inofensivas—durante los ratos perdidos, que ahora por fortuna son muchos.

¿Qué qué les interesa a ustedes todo esto?

Verdad es que no sé si les interesa o no, pero a lo que yo me propongo ir a parar con este rato de charla es a decirles que si todos los que tenéis rincones los limpiáis al igual que yo, os prometo pasaréis un buen rato preparando los libros que ya no os sirven para que distraigan a esos valientes que mientras nosotros permanecemos bien tranquilos exponen constantemente su vida.

Así, pues, yo os invito a que lo hagáis, y en caso de que tengáis allá algún amigo a quien dirigiros, podéis poner vuestra firma y señas a la cabeza de los libros o novelas y yo me ofrezco a enviarlos con los míos para que, a su igual, circulen por las manos de los soldados.

Perdidad, ante todo, el rato que os ha hecho perder

Séptimo centenario de la muerte de San Francisco de Asís

Privilegio pontificio para solemnizar su apertura el día 1 de Agosto.—Funciones en las iglesias de San Francisco, de San Nicolás de Bari, Santa Clara y capilla de las Hermanas Terciarias de esta ciudad.—Entusiasmo internacional

(CONTINUACIÓN)

La fecha centenaria sonará en el reloj de la Historia el día 4 de Octubre; pero el año fijado para celebrarla y festejarla se inaugura oficialmente el primero de Agosto, con el Perdón de la Porciúncula y con una misa a media noche que ha concedido Su Santidad pueda celebrarse, para este caso, en todas las iglesias de las Tres Ordenes Franciscanas; privilegio de los que rara vez en un siglo suelen concederse.

La Comunidad de PP. Franciscanos de esta ciudad celebrará esta Misa con toda solemnidad que permitan los elementos de que dispone y algunos otros que se ha procurado. Tendrá la iglesia abierta, desde la tarde, para que puedan hacerse las visitas del jubileo de la Porciúncula y confesarse los que lo deseen.

A las doce de media noche comenzará la misa solemnemente cantada con exposición de su Divina Majestad. Habrá en ella sermón a cargo del reverendo padre León Villuendas, aragonés, que después de haber hecho brillantemente sus estudios en España, los amplió durante tres años en Roma, donde se graduó con el título de Lector general de Sagrada Escritura. Después de explicar esta asignatura, con sus auxiliares el griego y el hebreo, algunos años en Valencia, volvió a Roma para explicarla, en el Colegio internacional de San Antonio, donde continúa enseñándola y ejerciendo, además, el cargo de vicepresidente del Colegio.

Ha venido este verano a su tierra natal. Lleva el corazón impregnado de las gracias divinas que, durante el año santo, han llovido del cielo sobre la capital del Orbe Católico, y de los amores seráficos que parecen palpitar todavía en los lugares donde vivió San Francisco; y con ese corazón ardiente y con su palabra fácil y atractiva remozará el espíritu de los oyentes, disponiéndolo a granjear el caudal de bienes espirituales que este año centenario está llamado a producir.

La parte musical estará formada por la misa de Ravanello a tres voces, dedicada a San Pedro Orséolo y los motetes *Salve Sancte Pater* y el *Magnificatur* de los Franciscanos PP. Marabini y Röwer.

Después de la comunión del celebrante se distribuirá el Pan de los Angeles a todos los que con él quieran alimentar y robustecer sus almas, y acabada la misa, se harán las rogativas que ha prescrito el Papa para que tenga pronto fin la persecución que están sufriendo los católicos de Méjico y haga florecer de nuevo la Religión, la

Banco Hispano Americano

CAPITAL. . . 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS. . . 24.529.044

Casa central: MADRID

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. - CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO. - CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN Y CASTILLO

Horas de Caja. De 10 a 1 y de 4 a 5.

paz de los espíritus que es la más apreciable, la prosperidad temporal en aquel país que nuestros antepasados designaron con el nombre de «Nueva España».

Como despedida y remate final se dará la bendición con el Santísimo.

Análogos actos se celebrarán en la comunidad del Asilo de San Nicolás. En Santa Clara principiarán mañana a las doce, y a la una será la misa cantada y rogativas; en el Colegio de la Purísima de las Hermanas Terciarias Franciscanas también habrá misa a la una con rogativas y bendición.

Inaugurando de este modo el Centenario Franciscano, se harán más adelante solemnes funciones que oportunamente se anunciarán.

No es esto más que seguir la corriente que, teniendo su origen en Roma, en el mismo corazón del Vicario de Jesucristo, y tomando cuerpo en los Rmos. PP. Generales de las tres ramas de la Orden Franciscana y en el jefe del gobierno italiano señor Mussolini, se ha extendido por Italia, España, Francia, Alemania y por las cinco partes del mundo a donde en alas de la fe y de la caridad han penetrado los hijos de San Francisco, para llevar a las almas el conocimiento y el amor de Jesucristo.

Véanse algunos capullos brotados y algunas flores abiertas ya al confortador contacto de esta corriente generosa de amor.

Para el 10 del próximo Octubre está anunciada en Roma la solemne beatificación de 8 Franciscanos, todos ellos españoles, que hace 66 años fueron martirizados por los sarracenos en Damasco. De intento ha escogido el Papa esta fecha para ofrecer a San Francisco, en el comienzo de su año centenario y dentro de la octava de su fiesta, estos frutos de santidad que recientemente ha dado a la Iglesia su Familia siempre fecunda en santos.

Frente a la Basílica de S. Juan de Letrán en Roma, se erigirá una estatua a S. Francisco, cuyo boceto ha sido ya

CHOCOLATES MUÑOZ

EL PALADAR MÁS DELICADO Y EL BOLSILLO MÁS SENSIBLE SIEMPRE OPTAN POR ESTOS CHOCOLATES. SIEMPRE CLASES SUPERIORES A PRECIOS REDUCIDOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Carlos Castel, 35 y 37

INFORMACION TELEGRAFICA

Academia de Corte y Confección

Sistema Rodríguez.—Profesora doña Antonia Otto de Lozano

Con este método se adquiere la más completa enseñanza; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, adquiriendo gusto y exactitud en el adorno y confección de toda clase de prendas.

Clases especiales para señoras. Nocturnas, para obreras, de 7 a 9 tarde

Revolución 8 - 1.ª derecha

TERUEL

SUCESOS

INCENDIO DE MIESES
Muniesa.—En la partida «La Manzana», de este término municipal, se incendiaron tres hacinas de mies quedando completamente carbonizadas.

Las autoridades y vecindario no pudieron hacer otra cosa que cortar el fuego para que no se propagase a los campos inmediatos.

Las hacinas pertenecían a los vecinos Mateo Villariz Blasco, Joaquín Cester Irazo y Antonio Pradas Pueyo.

El incendio fué provocado por el demente Antonio Villariz Cester.

Sin desgracias. Las pérdidas ascienden a 250 pesetas. El Juzgado ha intervenido.

DETENCIÓN

Seno.—Por riesgo indebido y amenazar gravemente al guarda jurado encargado de las aguas ha sido detenido por la Benemérita de Castellote el vecino Francisco Martín Blasco, casado y mayor de edad, siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Audiencia

Hoy se ha celebrado la vista de las causas procedentes del Juzgado de Valderrobres, una por daños, seguida contra José Vidiella Valdeperez y otra por tenencia de armas, contra Antonio Monterde Ber, habiendo quedado concluidas para sentencia.

Las defendieron, respectivamente, los letrados señores Vilatela y Julián.

Ante este Tribunal se ha presentado escrito por el procurador don José Bayona Peinado, en nombre y representación de don Tomás Badules Pelligero, de San Martín del Río, interponiendo recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal económico-administrativo provincial, por la que se desestimó la reclamación formulada por el recurrente contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia de 9 de Diciembre de 1925, que mandó seguir el procedimiento de apremio contra los bienes de aquél por débitos de contribución correspondientes a los años 1910 al 1924 al 25, importantes 1.545'97 pesetas.

A petición propia se declara excedente al secretario de este Juzgado de instrucción don Luis Escobio.

Ecós taurinos

Villalta el triunfador

Anoche recibimos nosotros el acostumbrado telegrama de Nicanor. No queremos reproducirlo. En cambio, si insertaremos un párrafo de la crónica con que juzga a nuestro paisano el más severo y antivillaltista de los críticos de Valencia,

«Del enemigo el consejo». ¡Paisanos, ved lo que dice:

«Y es que Villalta es, ante todo y sobre todo, un valiente, un hombre con amor propio, y agallas, y pundonor, y redaños, y voluntad, y coraje; y cuando se tiene todo eso, y además es un aragonés y se empeña en dejar bien sentido el pabellón después de una Feria mediana, se consigue el triunfo como sea. Pese a su figura, pese a su manera de torear, Villalta gustó; mejor, entusiasmó al público, le arrebató, porque puso en cuanto hizo aquellas *ganás*, aquella emoción en el trabajo que pone todo hombre honrado.

Se llevó unas orejas y rabo. Yo le hubiera dado más, mucho más, porque más merece quien así se porta.»

El Gallo y Niño de la Palma, superiores. Manolo Martínez, valientísimo, dando el pecho a la hora de matar.

El ganado, bueno y manejable. La entrada, un lleno. El público, loco de contento, por haber presenciado la mejor corrida de la feria.

Y, sobre todos y sobre todo, el mató: ¡Villalta el triunfador!

La «Gaceta», de hoy publica el decreto-ley sobre el trabajo a domicilio. Muchas entidades obreras felicitan al ministro de Trabajo por esta disposición.

Se amplía a dos meses el plazo para las informaciones agrarias.

El Rey marcha hoy a Santander.

A última hora se ha empeorado el diesfro valenciano Chaves, que presenta fiebre altísima.

Feriantes y vendedores ambulantes

Se reciben por el Gobierno numerosas instancias de comerciantes permanentes haciendo ver los perjuicios que les ocasionan los comerciantes ambulantes en ferias y verbenas, los cuales no guardan la jornada mercantil también llegan peticiones de los feriantes y vendedores ambulantes para que se reduzcan las restricciones que les imponen en las instalaciones de puestos.

El Gobierno se preocupa de esta cuestión y estudia la manera de armonizar las peticiones de ambas partes dándoles un fórmula de equidad.

Atentado salvaje

Una mano criminal colocó 2 traviesas de hierro en la línea férrea de Berlín a Hamburgo, con con objeto de producir el descarrilamiento del expreso que había de pasar poco después por aquel lugar, procedente de la capital alemana.

La locomotora arrolló y despidió las traviesas a un lado de la vía, evitándose, se así un terrible accidente.

Se ha ofrecido un premio de consideración a la persona o personas que descubran al autor o autores del salvaje atentado.

La persecución religiosa en Méjico

Las disposiciones del Gobierno de Calles que entrarán en vigor desde mañana son, entre otras, las siguientes:

- 1.ª Limitación del número de sacerdotes que podrán entrar en el país.
- 2.ª Declarar de ilegales las escuelas religiosas y de las Ordenes religiosas.
- 3.ª No ejercerán su ministerio más que los sacerdotes mejicanos.
- 4.ª Prohibición en la celebración de actos religiosos fuera de las iglesias.
- 5.ª Idem de las publicaciones religiosas, incluso las que hablan de cuestiones nacionales o políticas.
- 6.ª Restablecimiento de la antigua ley que nacionalizaba las propiedades de la iglesia.
- 7.ª Registro forzoso de todos los sacerdotes.

Madrid, 31 tarde.

Primo de Rivera en Barcelona

El jefe del Gobierno se muestra muy satisfecho de su estancia en Barcelona.

Del Juzgado de Aliaga

Ha sido declarado excedente el secretario del Juzgado de Instrucción y 1.ª Instancia de Aliaga don Esteban Ribas.

Las cédulas personales

En sesión de la Diputación, ésta acordó hoy prorrogar hasta el 31 de Agosto el período voluntario para la esación de cédulas.

Telegramas de felicitación al ministro de Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben muchas felicitaciones.

Son despachos expedidos por entidades obreras que expresan su gratitud al ministro por la reciente disposición sobre el trabajo a domicilio.

El decreto del trabajo a domicilio en el extranjero

La acertada orientación del decreto-ley sobre el trabajo a domicilio ya tener, tiene ya, repercusión en el Extranjero.

La oficina internacional de trabajo en Ginebra ha pedido al ministerio de trabajo español copia de ese decreto para publicarlo en su Boletín.

Se propone aquella oficina internacional demostrar y divulgar, por ese medio entre las naciones europeas el interés y acierto con que nuestro Gobierno se ocupa en las cuestiones sociales.

Además reputa esa flamante disposición como un verdadero progreso en a legislación social.

El día del Libro

Con el señor Aunós celebró esta mañana una conferencia el conde de Altea para tratar de la organización del día del Libro.

Esta fiesta para el fomento del Libro y de la cultura se celebrará el doce de Octubre próximo.

Una visita

Visitó al ministro de Trabajo el ingeniero señor Orueta.

Fué a hablarle en nombre y representación del elemento patronal del Consejo de Trabajo y de los comités peritarios.

Conferencia

Sostuvo hoy una extensa conferencia con el ministro de la Guerra señor duque de Tetuán el vicealmirante Magaz.

En Gobernación

Estuvo esta mañana, recibido por el señor Martínez Auldo, don José Primo de Rivera, hermano del jefe del Gobierno.

Ministro de viaje

El señor Callejo marchó en automóvil al balneario de Medina. En él pasará dos días al lado de su familia.

La «Gaceta» de hoy

Entre las disposiciones del periódico oficial, figura el importante decreto ley sobre el trabajo a domicilio.

Consta de 27 artículos. De ellos hay varios de carácter transitorio.

En cuanto a los obreros, comprende este decreto-ley:

Los que trabajen en local y estuvieren domiciliados por cuenta de los patronos que los retribuyan.

Los que trabajan en compañía en determinadas condiciones.

Y los obreros de un patrono a domicilio.

Respecto al trabajo, comprende: El manual, a pedal o con motores pequeños.

No podrá sufrir aumento cualquier clase de jornada de los obreros que

trabajen en fábricas o talleres consecuencia de los trabajos encomendados a domicilio.

Se constituye por este decreto patronato de trabajo. Habrá dos vocales: un patrono obrero.

El patronato determinará condiciones de la retribución.

Los tipos mínimos de esta retribución serán de dos años. Al exceder de media hora la jornada de los obreros, cuando el patrono pague la obra pagará una remuneración proporcional al salario.

Declarase obligatorio para el patrono, a fin de constituir a favor de la obrero la correspondiente pensión para la vejez.

El decreto regirá cuando se dicte el reglamento.

El torero Chaves, empeorado

Valencia.—A última hora se ha empeorado el torero Chaves.

La ansiedad en el Grao, donde se quiere al valiente y desgraciado torero, es enorme.

A la Casa de Salud acuden constantemente personas para interesarse su estado.

Se le ha presentado al herido fiebre altísima.

Resumen de telegramas

Avila.—Mejorada la temperatura. cacería en Sierra de Gredos, animal ma. El Rey marcha hoy a Santander.

Melilla.—A bordo del «Cánovas» Castillo llegó Castro Girona presidente de Tetuán. Falleció el soldado Daniel González.

— San Sebastián. Llegó el embajador norteamericano.

Sección Religiosa

Santos de la semana:

- Día 1.º de Agosto.—San Pedro vincula y San Félix, patrón de Valencia en este día desde medio día hasta el 2, jubileo que se puede ganar en iglesias de San Francisco y San Clara.
- 2, lunes.—Nuestra Señora de los Angeles,
- 3, martes.—La invención de San Estevan.
- 4, miércoles.—Santo Domingo Guzmán.
- 5, jueves.—Nuestra Señora de Nieves.
- 6, viernes.—La Transfiguración del Señor.
- 7, sábado.—San Cayetano, fundador de la Compañía de Jesús.

Cultos de la semana:

- Catedral.—A la hora de costumbre, misa cantada con expuesto y las letanias de rogativa.
- También en las iglesias parroquiales y en la de San Juan, en la misa cantada, como primer día de Cuarentena Horas.
- San Pedro.—A las nueve, como primer domingo del mes, habrá misa de comunión en el altar de San Francisco Javier. Por la tarde, a la hora de costumbre, el ejercicio del Rosario.
- San Andrés.—El miércoles, a las once y cuarto, tendrá lugar la fiesta que con sermón se celebra en honor de Santo Domingo.
- También el jueves se celebrará en esta iglesia, a las once, la misa con sermón que los sastres y modistas dedican a su patrona la Virgen de las Nieves.

ARTRITISMO COLICOS NEFRITICOS GOTA

y demás enfermedades del RIÑON y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dió vida le dará salud. Bebiendo cada día una botella de **AGUA DE CORCONTE**

la mas perfecta del mundo, se curará rápidamente. **BALNEARIO DE CORCONTE**

El de moda, el mas sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinoso; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo «jazz-band»

Pidanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36, SANTANDER

ZOTAL Para lavar camas, ropas y demás utensilias de los enfermos.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

NOTAS DE SOCIEDAD

GO a Teruel con su distinguida esposa, el nuevo oficial de esta Sección Administrativa de 1.ª enseñanza Narciso Escribano.

Halla entre nosotros la regente propietaria de la escuela graduada de la Normal de maestras de doña Venancia de la Barrera y Barrera, a quien deseamos una estancia en esta ciudad de los meses.

ER salió para dirigirse a Palma de Mallorca con objeto de tomar posesión del cargo al que ha sido destinado el pundonoso capitán y buen amigo nuestro don Martín Calvo.

IZ viaje y estancia.

GRESÓ de Alcañiz la distinguida familia del competente oficial de Regatos don Pedro Bello, amigo de la familia.

YO ayer para Andalucía, en viaje de negocios, el contratista de obras de la Compañía Almería.

ERUTANDO unos días de permiso de halla en la región levantina el delegado gubernativo de esta provincia, don Francisco Zorita.

GRESÓ de viaje de servicio el ingeniero de Montes don Prudencio de Teruel.

Madrid han llegado las distinguidas hermanas y sobrinito de nuestro querido amigo el letrado don Teodoro de Teruel.

VER celebró la fiesta de su santo nuestro amigo y colaborador don Adolfo Martín, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de esta provincia.

LEGÓ de Málaga, a pasar unos días entre nosotros disfrutando permiso distinguido ingeniero de Montes y querido amigo nuestro, que durante algún tiempo perteneció a este Distrito de Teruel, don Fernando de la Sotilla. Bien venido.

OY tuvimos el gusto de saludar al ganadero de Checa (Guadalajara) don Bernardino Gimenez.

Madrid, se halla ligeramente enferma la señora doña Agapita Marqués de Sabino.

Celebraremos su mejoría.

Valencia han regresado muchos de los turcolenses que se trasladaron a la bella capital para presenciar las fiestas de feria. Bien venidos.

SPUÉS de pasar unas horas en esta capital marchó a Zaragoza el acreditado redactor gráfico del *Noticiero*, don Manuel Palacios.

ARCHÓ a Zaragoza el gestor de nuestro Ayuntamiento don Leocadio Brun.

GRESÓ de Soria don Rogelio Herrero.

SPUÉS de pasar unos días con su familia ha salido de esta capital para Valencia a cuya Delegación de Hacienda está destinado desde Barcelona, el oficial de primera clase don Baldomero Cabanete Martínez.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

El delegado de Hacienda de esta provincia ilustrísimo señor don Francisco de Asís Delgado ha recibido la siguiente comunicación de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, referente a la noticia que publicábamos días pasados sobre la reconstrucción del edificio de Hacienda y que tantas felicitaciones por sus gestiones ha recibido el señor delegado, contándose entre éstas la del excelentísimo Ayuntamiento:

«Habiéndose consignado en el presupuesto extraordinario aprobado por Real decreto de 9 de Julio actual, un crédito de un millón de pesetas, para construir un edificio con destino a esas oficinas de Hacienda, esta Dirección general, ha acordado que por usía, auxiliado de los funcionarios técnicos que estime conveniente, se estudie e informe a la misma que sería más conveniente a los intereses de la Administración, si adquirir un solar en esa población para destinarle a la construcción de un inmueble para el expresado objeto, o por reformar y hacer cuantas obras fueren necesarias para dejar en buenas condiciones de distribución, seguridad y decoro el edificio que actualmente se encuentran esas oficinas, y si en dicho edificio por su capacidad y características y luego de hacer las obras necesarias podrían instalarse otros servicios públicos de los que en esa ciudad ocupan locales arrendados.

Al propio tiempo se servirá usía proponer a este Centro el arquitecto a quien a su juicio pudiera encargarse de redactar el proyecto de las obras que se propongan en el informe interesado anteriormente. — Dios guarde a usía muchos años. — Madrid 28 de Julio de 1926. — El director general, José de Lara».

Remiten certificación del acuerdo de los Ayuntamientos que se indican prorrogando los presupuestos del ejercicio de 1925-26 hasta el 31 de Diciembre del presente año los alcaldes de Valdealgorta, Fuenferrada, Torrelacarcel, Villanueva del Rebollar, Josa y Mas de las Matas.

Clases pasivas. — Desde el día 2 de Agosto se satisfará el haber mensual correspondiente al presente mes, a los preceptores de las Clases Pasivas que cobran por esta Tesorería-Contaduría en los días siguientes:

- Día 2 de Agosto, Montepío militar y civil, que cobran por sí.
- Día 3 de idem, Retirados y Jubilados.
- Días 4, 5 y 6 de idem, todas las nóminas en general y altas.

Lea .V el TERUEL

Una cuartilla anónima y una réplica de la Alcaldía

En atento besalamanos, nos ruega el señor alcalde de Teruel don Andrés de Vargas-Machuca la publicación de la siguiente réplica a un escrito anónimo llegado a sus manos.

Considera, justamente, el señor alcalde como deber ineludible velar en todo momento por los prestigios de la Corporación, y nosotros accedemos con mucho gusto al ruego que nos formula.

Dice el señor alcalde: Con el título «Asuntos municipales», y sin firma, ha llegado a manos de esta Alcaldía una cuartilla escrita a máquina que ha sido repartida a domicilio de algunos vecinos de esta capital.

En dicha cuartilla se vierten conceptos, falsos completamente, relacionados con el asunto del Jester (así lo escribe el anónimo llegado a mis manos) y además insinúa que deben ponerse los medios radicales para evitar los desvíos del camino legal de todos los asuntos.

La Alcaldía sale al paso de esta insidia anunciando públicamente, sin perjuicio de dar cuenta al Pleno, que desde su actuación no le ha guiado en el asunto de «La Gestión» más que la solución legal y definitiva de tan vital asunto, y que la comisión especial nombrada precisamente por el alcalde anterior, aporta los datos para resolver dicho asunto, el cual pasará a manos del abogado asesor de la Corporación para su estudio e informe definitivo.

Como estas noticias son tendenciosas cuando son anónimas, pero dejan un sedimento de odios y de rebeldía a cumplir acuerdos municipales, haciendo la vida local imposible, es por lo que esta Alcaldía se hace eco para dejar el principio de autoridad incólume y además para decir al autor de esa cuartilla que si está documentado y es vecino de Teruel, presente en forma legal cuantas denuncias le sugiera su amor a este pueblo.

Obras Públicas

En la distribución hecha entre las Jefaturas de Obras públicas del crédito extraordinario de 25.500.000 pesetas para obras de reparación de carreteras que se ha de sacar a subasta, han correspondido a la Jefatura de Teruel, 1.176 kilómetros, por valor de 583.575 pesetas.

El ingeniero-jefe de esta provincia don José Peral, ascendido a la categoría de inspector, ha sido destinado al Consejo Superior de Obras Públicas. Para sustituirle, ha sido nombrado don Vicente Sanchis Tarazona, ingeniero de la Jefatura de Valencia.

GACETILLAS

¡Pobres codornices! Resulta un verdadero escándalo el abuso que más de cuatro desaprensivos cazadores cometen al salir, antes de que se abra la veda, a asesinar, esa es la palabra, cientos de codornices que actualmente están cuidando de sus nidios.

¿No hay manera de castigar el proceder de esas personas que quieren campar por su respeto?

Pérdida. Un impermeable y un traje de mecánico, desde la plaza de San Miguel a la casilla de Concul, por la carretera de Zaragoza. Se gratificará, calle San Juan, 16, Maquinaria Agrícola.

Por el señor jefe de Montes don Rafael Carrión han sido pedidas a la Plisfactoría del Monasterio de Piedra 8.000 alevines de trucha para echarlos en el río Turia.

Están de enhorabuena los pescadores.

La Brigada municipal ha empezado hoy el arreglo de las cunetas de la Ronda de Víctor Pruneda.

Elogiamos la rapidez con que se ha cumplimentado el acuerdo de la Comisión de Fomento y.... ¡que siga la racha!

El alcalde de Celadas comunica haber desaparecido de aquel término municipal un macho romo, de color pardo, propiedad del vecino don Manuel Herrero Lainez.

Se necesita mujer joven para precintadora en la Administración de Arbitrios del Ovalo.

Precisa sepa leer y escribir. Informes en la misma, de doce a una.

Se halla vacante la plaza de practicante-barbero de Bueña. Treinta días para solicitarla.

Ha cesado la ola de frío y ha vuelto el calor, siquiera por la noche de cien de algo la temperatura caliginosa del mediodía.

Todos los «Boletines Eclesiásticos» de las diócesis de España publican la circular de los Prelados ordenando plegarias a favor de los católicos de Méjico.

Sección de Minas

El señor gobernador ha acordado admitir al vecino de Valencia don Enrique Benet una solicitud de registro de 17 hectáreas 89 áreas de mineral de carbón, sitas en los términos municipales de Riyo y Pancrudo, con el nombre de Demasia a Juliana, ordenando la tramitación correspondiente.

Instrucción pública

Se concedió la sustitución en el cargo, por imposibilidad física, a la maestra de Celadas doña Laureana Marqués Culla.

Se cursa al ministerio expediente de creación de una escuela privada en el Convento de Dominicas de Albarracín.

Don Tomás Asensio Sánchez formula renuncia del cargo de maestro sustituto interino de Bea.

Se posesionó del cargo de maestra-regente propietaria de la escuela graduada aneja a la Normal de Teruel, doña Venancia de la Barrera y de la Barrera, ilustrada profesora que obtuvo el cargo en virtud del cuarto turno del vigente Estatuto.

Han sido trasladados a escuelas de la provincia de Zaragoza don Romualdo Lázaro, que sirve la de Miravete, y don Emilio Jarque, que regenta la de Fórnotes; doña Estrella García Pérez pasa de Ródenas a Torrebaña (Valencia).

Se nombra maestra propietaria de Armillas a doña María Martín Martín.

Se cursan a la Dirección general de primera enseñanza expedientes de jubilación voluntaria instruidos por don Tomás Lázaro, maestro de Fuentes Claras, y don Pascual Torres, de Parras de Castellote.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El señor gobernador ha recibido esta mañana la visita del rector de los Paules de Albarracín.

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de esta ciudad para ocupar las vacantes producidas por don Inocente Ortega Arredondo y don Juan Giménez Bayo los señores don José Minguez Rivé y don Luis M.ª Rubio Esteban.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Villalba de los Morales, don Joaquín Checa Fuertes.

A la Dirección general de Administración se devuelve informada por la Diputación la instancia del Ayuntamiento de Fuentespalda en solicitud de que se dicte una disposición que aclare si el padrón de cédulas ha de ser confeccionado por la Diputación o por el Ayuntamiento.

Para su entrega a don Andrés Martín, se le envía al alcalde de Zaragoza instancia que devuelve el gobernador de esta provincia en la que el señor Martín recurre contra acuerdo del Ayuntamiento de Blesa, del que era empleado, negándole ciertos derechos pasivos y haciéndole saber que los recursos contra acuerdos de los Ayuntamientos deben presentarse ante el Tribunal económico administrativo.

Sección Militar

Por una reciente disposición que publica el «Diario Oficial de Guerra» se deja en suspenso la admisión de instancias para el ingreso en la Guardia civil.

El plazo de admisión de las candidaturas que corresponden abonar por cuota militar, terminó hoy a las doce.

Parte oficial

Se nos facilitó hoy en el Gobierno el siguiente: En el sector de Gomara el capitán delegado, con una mía de la Mehalla y otra de Korea del Bakali, está verificando un reconocimiento en Beni-Hasen para expulsiar a los ladrones y hacer efectiva la sumisión y el desarme de la zona alta de la misma llegando a Kudia donde se le han presentado todos los soldados menos los de Asfa, Beni Toghza. Sin más novedad en el resto de la zona del Protectorado».

CEMENTO PORTLAND

“ASLAND”

El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del **ASLAND**, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a

Vicente Serrano - Ronda de Víctor Pruneda, 28 - Teruel



El verano en el mar.

En el mar... los días pasan alegres y felices —
 En el mar... la hora del baño es la más deliciosa —
 En el mar... cada minuto ofrece un nuevo encanto —
 En el mar... las distracciones se suceden sin interrupción —
 En el mar... las vacaciones ¡ ay ! pasan demasiado pronto —

Las vacaciones pasan, mas quedan sus fotos "Kodak"

En vez de encerrarse para escribir largas cartas a sus amigos, envíeles fotos "Kodak" que, mejor que la más bella narración, les permitirán disfrutar de la alegría de sus vacaciones, absolutamente lo mismo que si estuvieran veraneando en su compañía.

Elija Vd. su "Kodak" hoy mismo
 En cualquier establecimiento de artículos fotográficos que visite, hallará numerosos "Kodaks", desde 69 ptas.

Exija "Película Kodak".
 No corra Vd. riesgos empleando una película cualquiera; exija siempre la "Película Kodak" de la caja amarilla, en la que puede tener siempre confianza absoluta.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak"

Kodak, S. A. Puerta del Sol, 4. Madrid.



Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar, se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de **La Patria**, Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 943.—MADRID.

Taller de forja mecánica y cerrajería
PEDRO GALINDO
 Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automotores y toda clase de maquinaria agrícola.
VÉNDESE MÁQUINA TALADRO DORA Y MANCHON NUEVO.
BUENAS CONDICIONES
 —RONDA 4 DE AGOSTO

Retiro Obrero
Caja de Previsión Social Aragón
 Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal.
 Horas de despacho: De tres y media a seis y media.



Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de
Leche Condensada
"La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41. Barcelona

Anuncie usted en el diario TERUEL

La Casa de las Pinturas

SAPOLIN

Combinación del pulimento con el color. Sirve para pulimentar muebles y en general para imitar maderas preciosas, como Nogal, Caoba, Roble, Palo Rosa, Verdell y Ebano.

SAPOLIN

Interesa a Carpinteros y Ebanistas. Esmaltes para automóviles.

SAPOLIN

Esmalte para pisos, tanto maderas como ladrillos.

SAPOLIN

Negro resistente al calor. Para cocinas, tubos de estufa, motores de automóviles y en general para todo hierro que ha de estar a alta temperatura.

SAPOLIN

Oro y plata, resistente al calor, propio para Motores de automóviles y Radiadores de Calefacción.

SAPOLIN

Oro y plata lavable de inimitable brillo.

SAPOLIN

Aderezo para cueros, capotas de auto e impermeables.

VENTA
de aparatos
fotográficos

Consultas y explicaciones gratuitas

Por poco dinero tendréis los muebles vistosos. Los pisos, relucientes; las cocinillas económicas, hermosas; las camas, como niqueladas.

No dejéis de informaros de lo que os interesa.

Todo lo encontraréis en casa de

Farmacia y Droguería, Joaquín Costa 24
BENJAMIN BLASCO